

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, al los ocho día del mes de Abril del Dos Mil Veinte, a las once horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **TRANSPORTISEGUROS S.A.**, situada en **URDESA CENTRAL** calle **TERCERA N.421** entre **DATILES Y LA MONJAS**, se reúnen los Accionistas señores: **MIGUEL ANDRES ENRIQUEZ RANDICH, PALET CORP S.A., MYRIAM RAQUEL RANDICH TRIANA** todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Diecinueve.

Actúa como Presidente el **SR. MIGUEL ANDRES ENRIQUEZ RANDICH**, y como Secretario la **SR. MIGUEL EDUARDO ENRIQUEZ CHAGERBEN**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **JAZMIN ELIZABETH RODRIGUEZ GARCIA**, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Veinte, recae en la Persona del **SR. ANDRES EFRAIN RANDICH TRIANA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con y diez minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de **ACCIONISTAS**, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.

**MIGUEL A. ENRIQUEZ RANDICH**  
**PRESIDENTE**

**MIGUEL E. ENRIQUEZ CHAGERBEN**  
**SECRETARIO**